

Denominación de la plaza: Jefe de Negociado UMA. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Cometidos Especiales. Número de plazas: Una. Procedimiento de provisión: Oposición libre.

Denominación de la plaza: Oficial Matarife. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Personal Oficios. Número de plazas: Tres. Procedimiento de provisión: Oposición libre.

Denominación de la plaza: Ayudante Matarife. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Personal Oficios. Número de plazas: Cuatro. Procedimiento de provisión: Oposición libre.

Denominación de la plaza: Administrador Mercados. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Cometidos Especiales. Número de plazas: Una. Procedimiento de provisión: Oposición libre.

Denominación de la plaza: Jefe de Negociado Información e Inspección Consumo. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Cometidos Especiales. Número de plazas: Una. Procedimiento de provisión: Oposición libre.

Denominación de la plaza: Jefe de Negociado Comercio y Promoción Empresarial. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Cometidos Especiales. Número de plazas: Una. Procedimiento de provisión: Oposición libre.

Denominación de la plaza: Técnico de Salud Laboral. Escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase superior. Número de plazas: Una. Procedimiento de provisión: Oposición libre.

Denominación de la plaza: Asistente Social. Escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase media. Número de plazas: Seis. Procedimiento de provisión: Oposición libre.

Denominación de la plaza: Técnico en Informática (Analista de aplicación de proceso de datos). Escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase media. Número de plazas: Una. Procedimiento de provisión: Oposición libre.

Denominación de la plaza: Economista. Escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase superior. Número de plazas: Una. Procedimiento de provisión: Oposición libre.

Las instancias, solicitando ser admitidos a la realización de las pruebas selectivas, en las que harán constar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El lugar y fecha de celebración de las pruebas, composición de los Tribunales, resultado del sorteo para determinar, en su caso, el orden de actuación y relación de aspirantes excluidos, se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Albacete, 4 de junio de 1999.—El Alcalde, Juan Garrido Herráez.

14144 RESOLUCIÓN de 5 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Lalín (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Servicio de Protección Civil, personal laboral.

Denominación: Jefe de Servicio de Protección Civil. Categoría laboral: Jefe de Servicio. Número de vacantes: Una.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 104, del viernes, día 4 de junio de 1999, aparecen publicadas, íntegramente, las bases de dicha convocatoria por concurso-oposición, personal laboral.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Lalín.

Lalín, 5 de junio de 1999.—El Alcalde.

14145 CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 17 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Terradillos (Salamanca), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 119, de 19 de mayo de 1999).

En el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de fecha 19 de mayo de 1999, aparece insertada la Resolución de 17 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Terradillos (Salamanca), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.

Advertidos errores en la citada Resolución se procede a su corrección:

Donde dice: «Personal laboral. De duración determinada (a tiempo parcial)», debe decir: «Personal laboral. Tiempo parcial/Temporada».

UNIVERSIDADES

14146 RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 1999, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 31 de mayo de 1999.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

ANEXO

Referencia: 541. Tipo de concurso: Concurso ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Vega Vega, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 1.º: Doña Ana María Mirandas Casas, Catedrática de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal 2.º: Don Julio Antonio González García, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3.º: Don Pedro Hernández Hernández, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Cándido Genovard Roselló, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfonso Barcala Lozano, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Vocal 1.º: Doña María Dolores Prieto Sánchez, Catedrática de la Universidad de Murcia.

Vocal 2.º: Don Miguel Ángel Pérez Pereira, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.